

Recibe IEEM 46 quejas electorales

Lilia González

El IEEM espera que da la Secretaría General de Gobierno les dé pauta para integrarse a la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz

Se ha instalado en tiempo y forma los 170 órganos desconcentrados



El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reportó que hasta el 2 de enero había recibido 46 quejas electorales, la mayoría por actos anticipados de campaña, violencia política e involucramiento de funcionarios públicos.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez aclaró que estas quejas se registraron en la recta final de 2023, y se encuentran dándoles el trámite correspondiente.

“Las precampañas iniciarán el 20 de enero y estaremos atentos por si cualquier ciudadano y ciudadana del estado que sientan que se les está violentado algún derecho, pueden presentar su queja ante el IEEM”, indicó.

Sobre el tema de seguridad, la consejera indicó que el Instituto está comprometido en generar las condiciones para que toda la ciudadanía del Estado de México pueda ejercer en paz su voto el próximo 2 de junio, así como que se puedan desarrollar precampañas y campañas electorales sin riesgo alguno.

“El gobierno del Estado cuenta con la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz instalada permanentemente, y el Instituto se estará incorporando a los trabajos en cuanto la Secretaría General de Gobierno así lo disponga, desde el Instituto se elaboran mapas de riesgo, protocolos de seguridad y por supuesto el Instituto puede pasar la voz si algún precandidato o precandidata o cualquier persona que esté involucrada en este Proceso Electoral, sienta vulnerable alguno de sus derechos o se sientan inseguros”, comentó.

Hasta el momento, aseguró que no hay personal que no quiera trabajar en la región sur, por el contrario, han podido instalar en tiempo y forma los 170 órganos desconcentrados, “estaremos dando un seguimiento puntual y diario a nuestras Juntas para que todas puedan estar trabajando en condiciones de seguridad de la mano y en coordinación con el gobierno del estado y el gobierno federal”.